ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILMESA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 02 de Abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa I-A, Guayaquil, se reúnen los accionistas de **INMOBILMESA SA** ,, señores Cesar Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de doscientos cuarenta acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados unidos de América cada una de ellas, la señora Patricia Salazar Posada, por sus propios derechos, titular y propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el señor Camilo Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la Sra. Juanita Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017,

2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017;

3.-Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado, y actúa como Secretaria Ad- Hoc., el señor Camilo Mesa Salazar.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **INMOBILMESA S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 19 de Marzo del 2018, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.

2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Srta. Alexandra Pilozo Pilozo.

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2017 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2017, la Compañía presentó una Pérdida Neta de USDS 1.254.20 dólares de los Estados Unidos de América (Mil doscientos cincuenta y cuatro/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Estado de Situación Financiera presenta un total de Activos de USDS 238,409.39 dólares de los Estados Unidos de América (Doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos nueve 39/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos por USD$ 225,513.66 dólares de los Estados Unidos de América (Doscientos veinticinco mil quinientos trece 66/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio de USDS 12,895.73 dólares de los Estados Unidos de América (Doce mil ochocientos noventa y cinco 73/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

f) Camilo Javier Mesa Salazar
Gerente General - Secretario

f) Cesar Javier Mesa Maldonado
Accionista – Presidente

f) Patricia Salazar Posada
ACCIONISTA

f) Juanita Mesa Salazar
ACCIONISTA